

CASO Nro.- 0253-20-JH

RAZÓN.- Siento por tal que, el texto de la sentencia y el voto salvado que antecede fue suscrito el día viernes cuatro de febrero de dos mil veintidós, luego del procesamiento de las observaciones recogidas en la sesión respectiva.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/WFCS